

«BUSCAMOS A TEHUEL». INDUMENTARIA DISIDENTE Y LA CUARTA OLA FEMINISTA EN BUENOS AIRES

“WE ARE LOOKING FOR TEHUEL.” DISSENT CLOTHING AND THE FOURTH FEMINIST WAVE IN BUENOS AIRES

Manuela Eva Roth¹

Roth, Manuela Eva (2026). «Buscamos a Tehuel». Indumentaria disidente y la cuarta ola feminista en Buenos Aires. *Asparkia. Investigación feminista*, 48, 1-28.
<https://doi.org/10.6035/asparkia.8166>

Recepción: 15/06/2024 || Aceptación: 21/12/2024

RESUMEN

La cuarta ola feminista global tiene sus características particulares en Buenos Aires, en donde los activismos —tanto territoriales como *hashtag*— han atravesado todos los ámbitos de la vida cotidiana y se impulsan desde prácticas diversas. Para analizar las singularidades y complejidades de la cuarta ola, el artículo toma el caso de Tehuel de la Torre —un chico trans que desapareció en 2021 cuando se dirigía a una entrevista laboral en Buenos Aires— y lo pone en diálogo con Protesta, un emprendimiento que produce indumentaria disidente y desarrolla acciones activistas. A partir de visitas al espacio laboral de Protesta, entrevistas y observaciones tanto *online* como *offline*, el texto pone en relación prácticas empíricas activistas con producciones teóricas feministas contemporáneas. Como resultado se presentan los solapamientos y las tensiones que se ponen de manifiesto entre práctica y teoría en la cuarta ola feminista local.

Palabras clave: feminismo, cuarta ola, activismo, indumentaria

ABSTRACT

The fourth global feminist wave has its particular characteristics in Buenos Aires, where activisms, both territorial and hashtags, have crossed all areas of daily life and are promoted from diverse practices. To analyze the characteristics and complexities of the fourth wave, the article takes the case of Tehuel de la Torre—a trans boy who disappeared in 2021 when he was on his way to a job interview in Buenos Aires—and puts it into dialogue with Protesta, an undertaking that produces dissident clothing and carries out activist actions. Based on visits to Protesta’s workplace, interviews, and observations both online and offline, the text links empirical activist practices with contemporary feminist theoretical

¹ Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Moreno, manuela.roth@fadu.uba.ar, <https://orcid.org/0000-0002-3738-3653>

productions. As a result, the overlaps and tensions that are revealed between practice and theory in the fourth feminist wave in Buenos Aires are presented.

Keywords: feminism, fourth wave, activism, apparel

1. Introducción

Tehuel de la Torre desapareció el 11 de marzo del 2021 mientras se dirigía a una entrevista laboral en el partido bonaerense de San Vicente. Las protestas subsiguientes contra la vulnerabilidad y el desamparo de las personas trans como Tehuel forman parte de un movimiento más amplio que se conoce como la cuarta ola feminista argentina.² *¿Dónde está Tehuel?* se ha convertido desde entonces en un término interpelativo contra el odio a los cuerpos disidentes en todo el país. En junio del mismo año, un emprendimiento autogestivo que produce vestimenta promueve una prenda activista con la inscripción: *Buscamos a Tehuel*. ¿Cómo se puede evaluar la contribución de este tipo de intervenciones a la lucha feminista? ¿Cuál es el lugar de *lxs diseñadorxs* y la indumentaria en un paisaje feminista plural más amplio? ¿Qué tensiones se generan hoy entre mercado, redes sociales y activismo feminista? Y ¿existen, todavía hoy, campos considerados ilegítimos para luchar contra la violencia de género?

En este artículo discuto algunas particularidades de la cuarta ola en Argentina y los distintos modos de activismo. En específico, me centro en indagar sobre las tensiones teóricas entre las diversas corrientes que confluyen en el movimiento feminista contemporáneo y los modos en que estas pueden verse, o no, reflejadas en las prácticas militantes. Para ello, presento aquí una investigación colaborativa con un emprendimiento autogestivo llamado Protesta³ y sus fundadores, en Buenos Aires. Como diseñadora de indumentaria, académica, feminista y activista argentina, me une a esta experiencia un vínculo tanto territorial y político como profesional. Basándome en una serie de visitas al taller,

² Que el término *cuarta ola* sea puesto en cuestión por diversos posicionamientos feministas no resulta un problema para su utilización en este artículo. El feminismo como filosofía, como teoría política y como movimiento social ha tenido la particularidad de mantener una postura crítica sobre sus propios términos (tales como *mujer*, *sexo* o *género*) y ha hecho lo propio con el mismo concepto de feminismo. En este texto resulta pertinente tomar esta concepción que se utiliza comúnmente en las calles argentinas. En el país, el término *cuarta ola feminista* se impone en los medios de comunicación, se viraliza en las redes sociales, se replica en los debates feministas y se escribe en grafitis y pegatinas en las calles. La cuarta ola, dicen feministas en Argentina, es una marea verde —haciendo referencia a las masivas manifestaciones que se realizaron por la despenalización del aborto y los paros internacionales de mujeres del 8M (Gago, Verónica et al., 2018; Altamirano, Ayelén et al., 2018)—. El verde remite al ya clásico pañuelo feminista, emblema de las luchas contemporáneas. Cuarta ola, marea o tsunami feminista global, tal como lo describe Nuria Varela en su texto *Feminismo 4.0. La cuarta ola* (2019).

³ Cuento con la autorización para publicar el nombre real del emprendimiento, así como las identidades de sus dos fundadores.

entrevistas y observaciones tanto *online* como *offline*, presento el origen, la filosofía y la práctica de Protesta. Esto me permite definir algunas particularidades de la cuarta ola en Argentina y cómo estas se articulan en una de sus múltiples encarnaciones locales. Por lo tanto, exploro el nexo —a veces incómodo, a veces productivo— entre el diseño, la indumentaria y el activismo contemporáneo. Esta relación particular es una temática recurrente en la actualidad, pero poco abordada en la literatura feminista.

En los siguientes apartados pongo en diálogo desarrollos teóricos en tensión que buscan definir las particularidades de la cuarta ola (Meloni, Carolina, 2012; Gago, Verónica et al., 2018; Cobo Bedia, Rosa, 2018 y 2019; Galindo, María, s.f.; Valcarcel, Amelia, 2019; Varela, Nuria, 2019; Rodríguez Magda, Rosa María, 2019; Mayor, Aingeru et al., 2020) y un caso de estudio: Protesta, un emprendimiento autogestivo de indumentaria situado en Buenos Aires. Este cruce me permite entretrejer práctica y teoría, situándolas en un contexto contemporáneo y latinoamericano.

El artículo procede de la siguiente manera. En el primer apartado, presento la cuarta ola feminista en Buenos Aires y la relación compleja entre derechos conquistados, las prácticas del poder judicial y los índices de feminicidios y trans-travesticidios. A su vez, abordo la relación entre transfeminismo y feminismo tradicional, las escaladas de violencia y la *resaca* neoconservadora. En el segundo apartado, presento el caso Protesta y explico cómo he realizado las observaciones y entrevistas. Reflexiono sobre los límites y posibilidades de mi posición como investigadora-activista, lo cual me permite explicar dónde sitúo y dónde se autositúa Protesta en el espectro político, activista y feminista. También abordo la disputa sobre la legitimidad del lugar de enunciación, en donde planteo las diferencias entre el feminismo teórico elitista y el activismo popular o de las calles. Por otra parte, debato sobre qué ámbitos se consideran propicios para las luchas feministas y cuáles disonantes. En el tercer apartado, doy cuenta de los debates internos que llegan desde las olas precedentes. En primer lugar, la disputa sobre quién es hoy el sujeto político legítimo del feminismo, la inclusión/exclusión del colectivo LGTBQI+ y, por último, la tensión entre feminismo hegemónico y feminismo subalterno. En el cuarto apartado, pongo el foco en la importancia de las redes sociales en la cuarta ola y describo las características del activismo *hashtag*. Para hacerlo tomo una acción activista realizada por Protesta en relación con el caso Tehuel de la Torre, la cual me permite analizar la tensión entre masificación y banalización de las consignas feministas. En las conclusiones discuto cómo el caso Tehuel pone de manifiesto el complejo entretrejado del activismo contemporáneo en la cuarta ola y de qué modos el caso Protesta, en particular, da cuenta de las tensiones internas entre los diversos feminismos

contemporáneos. A su vez, la acción *activista#* del emprendimiento me permite cuestionar en qué medida la indumentaria disidente puede contribuir actualmente a *que no haya más Tehueles*. Señalo cómo estas disputas se reflejan en las limitaciones experimentadas por Protesta, pero, también, planteo lo que podemos aprender en el camino sobre la diversidad del activismo en la cuarta ola y sobre la indumentaria como espacio político por descubrir.

2. ¿Y si no vuelvo?⁴

La desaparición el 11 de marzo de 2021 de Tehuel de la Torre, un chico trans que se dirigía a una entrevista de trabajo, ha tomado relevancia en la agenda de la cuarta ola. El reclamo por su aparición es activamente militado por el transfeminismo contemporáneo argentino. El caso de Tehuel no es un acontecimiento aislado, sino que pone de manifiesto la vulnerabilidad de las personas trans y travestis en todo el país. El hecho se ha potenciado cuando, unos meses después, se aprueba la Ley de Inclusión Laboral Travesti y Trans,⁵ la cual establece que en el sector estatal el 1 % de los cargos deben ser ocupados por personas travestis, transexuales o transgénero.

A tres años de su desaparición, *¿Dónde está Tehuel?* se ha convertido en una bandera que levantan diversos activismos contra los crímenes de odio en todo el país. Este apartado plantea la relevancia del caso dentro del movimiento feminista, las alianzas que se tejen con identidades de género diversas y cómo el feminismo de la cuarta ola se propone transfeminista e inclusivo. A su vez, el caso permite retomar voces críticas de activistas latinoamericanas que nos advierten que, en la práctica, la conquista de derechos no implica siempre una mejor vida para los cuerpos disidentes.

La expansión de la cuarta ola feminista a nivel global ha tenido su correlato en Argentina.⁶ Tras la culminación en 1983 de la dictadura cívico-militar —autodenominada Proceso de Reorganización Nacional e instaurada por el golpe de Estado realizado en 1976—, resurgen las luchas de las mujeres por conseguir la igualdad con los hombres en el plano jurídico. En paralelo a estas luchas feministas, los reclamos de los cuerpos disidentes vuelven a escena e insisten en resquebrajar el binarismo heteronormativo y transformar los

⁴ ¿Y si no vuelvo? Es una pregunta que emerge de una acción activista que realiza el caso Protesta, la cual se aborda, aunque no en profundidad, en el último apartado. La acción puede ser visitada en el Instagram de Protesta: <https://www.instagram.com/pr0testa/>

⁵ Ley de promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero, Diana Sacayán-Lohana Berkins (N.º 27636).

⁶ Coexisten distintas posiciones teóricas sobre la genealogía del feminismo y sus olas, las cuales se han desarrollado en distintas fechas según los vaivenes sociopolíticos de cada contexto específico. En particular, al querer denominar y fechar una cuarta ola en el país, el término emerge desde abajo hacia arriba, desde la comunidad, la militancia y el activismo hasta encontrarse con las posibles resistencias de teóricas y académicas.

modos de estar en el mundo (Millán, Margara, 2014). Desde la década del ochenta hasta hoy, ambos activismos han logrado grandes avances en la conquista de derechos civiles con perspectiva de género. La legislación Argentina es reconocida mundialmente como pionera en Latinoamérica por una batería de leyes que se pliegan a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948): la ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo, la ley de identidad de género, la ley que legaliza el aborto y la ya citada ley para la inclusión laboral travesti y trans⁷ son logros que dan cuenta de un siglo XXI en donde se han afianzado activismos potentes y diversos que militan por un marco legal que amplíe derechos.

Sin embargo, estos avances jurídicos indiscutibles —si bien han venido acompañados de transformaciones sociales hacia una mayor tolerancia de la diversidad en la vida pública—, continúan sin producir cambios sustanciales en los índices criminológicos. Según los relevamientos del Observatorio de las Violencias de Género Ahora Que Sí Nos Ven y del Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano —coordinado por la Asociación Civil La Casa del Encuentro—, la violencia sobre los cuerpos de las mujeres, los cuerpos trans y travestis no ha disminuido.⁸ En este mismo sentido, Ni Una Menos, uno de los colectivos más influyentes en la agenda feminista Argentina y Latinoamericana, se pronuncia explícitamente sobre el caso Tehuel:

Pese a tener un Cupo Laboral Travesti Trans, el acceso al trabajo para el colectivo travesti trans sigue siendo difícil. Una muestra de esto es Tehuel de la Torre, un joven trans que desapareció en marzo de 2021 cuando fue a una entrevista de trabajo en la provincia de Buenos Aires. Un simple hecho como ir a buscar trabajo puede implicar exponerse a la violencia. Exigimos la aparición de Tehuel. A 7 años del primer Ni Una Menos seguimos alzando la voz por las y les que nos faltan y peleamos por tener una vida libre de violencias y una sociedad justa e igualitaria. (Ahora Que Sí Nos Ven, 2022, s. p.)

⁷ Ley de Educación Sexual Integral (ESI, N.º 26.150); Ley de Matrimonio Igualitario (N.º 26.618); Ley de Identidad de Género (N.º 26.743); Ley de Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política (N.º 27.412); Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE, N.º 27.610); Ley de Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgéneros (N.º 27.636); el Decreto Presidencial N.º 476/21 que posibilita DNI y pasaporte no binario (del año 2021), con el cual Argentina se convierte en el primer país de la región en reconocer identidades no binarias en los sistemas de registro e identificación del Estado Nacional; Ley de Talles (N.º 27.521); y Ley Micaela (N.º 27499).

⁸ Para acceder a los informes sobre feminicidios en Argentina realizados por el Observatorio de las Violencias de Género Ahora Que Sí Nos Ven, véase: <https://ahoraquesinosven.com.ar/reports/7-ni-una-menos>. Y para los informes del Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano, véase: <http://www.lacasadelencontro.org/femicidios03.html>

Mediante esta publicación en las redes, el colectivo Ni Una Menos se posiciona claramente como transfeminista dentro de la cuarta ola, cuestión que abordo en los siguientes apartados. La violencia de género —en todas sus dimensiones, pero fundamentalmente la violencia física, la violación y el asesinato—, continúa siendo una de las mayores urgencias y preocupaciones del feminismo en la actualidad. En Argentina, circula a diario en las redes sociales y en los medios de comunicación masiva información sobre nuevas víctimas de feminicidios perpetrados en su mayoría por conocidos, parejas o familiares cercanos. La feminista boliviana María Galindo, en su texto *Feminismo Bastardo* (s.f.), expresa una tensión contemporánea: la conquista de derechos no equivale a una mejora real para las mujeres y personas LGTBQI+. La misma activista plantea que es preciso despatriarcalizar los sistemas de justicia en Latinoamérica⁹ para que estas leyes puedan incidir verdaderamente en las vidas de las mujeres y disidencias. Galindo también nos advierte cómo frente a los avances y las conquistas transfeministas vuelven a tomar fuerza los movimientos neoconservadores. A esta misma voz se pliegan feministas como Verónica Gago (2018), Raquel Gutiérrez Aguilar (2018), Nuria Varela (2019) y Nancy Fraser (2021) y ponen de manifiesto cómo cada oleada feminista ha dejado su *resaca*: un contragolpe machista y misógino (Miyares, Alicia, 2018). El resurgimiento de grupos ultraconservadores o neofascistas que hoy ocupan y disputan el poder político mundial deja en evidencia que los derechos conquistados pueden ser arrebatados y que las transformaciones impulsadas por los feminismos pueden sufrir retrocesos, e incluso impugnaciones. En este contexto, la escalada contemporánea de la violencia machista, los crímenes de odio y la resistencia frente al «intento de restauración neoliberal» (Altamirano, Ayelén et al., 2018, p.11) afectan y reúnen tanto al feminismo clásico como al colectivo LGTBQI+, forjando entre ellos un punto fundamental de convergencia y de lucha común por su erradicación. Las tensiones y las alianzas contemporáneas entre ambos colectivos, cristalizadas en el transfeminismo, se plantean en los apartados siguientes.

3. Contexto de Protesta

Mis propias prácticas profesionales en el campo de la indumentaria me han llevado a investigar formalmente las relaciones contemporáneas que se establecen entre cuerpo, vestimenta y feminismo. Mi saber-hacer como diseñadora y emprendedora de mi propio proyecto autogestivo y como docente-investigadora en la universidad pública, así como mi

⁹ Sistema que involucra una trama compleja de procedimientos, actores e instituciones que sobrepasa la sanción de leyes, en donde participan las fuerzas policiales al momento de realizar denuncias, los costes de los abogados, la lentitud de los procesos, la falta de perspectiva feminista y la misoginia de los jueces o la crueldad del sistema carcelario latinoamericano (Figueroa, Noelia, 2018).

participación dentro del activismo feminista, se imprimen en todo el proceso de investigación. Desde el año 2015 indago sobre el diseño disidente de indumentaria en Argentina, proceso del cual emerge Protesta como caso de estudio. Las primeras aproximaciones me permitieron reunir un grupo de iniciativas que desarrollan prácticas contrahegemónicas: producen visualidades desobedientes en relación con la fotografía de moda tradicional, proponen objetos vestimentarios inclusivos para corporalidades, edades y géneros diversos, y tienen en común una filosofía autogestiva, colaborativa y cooperativa, a la vez que denuncian las prácticas masivas desde posiciones ecologistas. Dentro de este colectivo —que hoy cuenta con más de cincuenta proyectos autogestivos relevados en territorio argentino— he seleccionado para este artículo a Protesta, una cooperativa que realiza en simultáneo este conjunto de prácticas y que denuncia las desigualdades sociales mediante una destacada producción visual activista —cuestión que no sucede en todos los casos analizados—. Este emprendimiento me permite abordar empíricamente las complejidades, tensiones y debates que nos presenta el feminismo contemporáneo, poniendo en diálogo temáticas planteadas desde la academia con prácticas activistas concretas.

En primer lugar, para estudiar el caso he realizado un relevamiento de sus redes sociales construyendo un corpus de capturas de pantalla de la red social Instagram en donde recolecto fotografías, textos, interacciones y comentarios de seguidores; también he analizado su blog, en el cual comparten textos con temáticas incluidas dentro de la agenda de la cuarta ola feminista. Luego he contactado con ellos para realizar una experiencia colaborativa en la universidad y, una vez entablado este vínculo, he visitado su espacio taller para producir fotografías y realizar una serie de entrevistas —las cuales he planteado más como una conversación entre colegas que como una serie de preguntas de una investigadora a sus informantes—.

Protesta es un emprendimiento autogestivo que fabrica principalmente indumentaria urbana. Fue fundada en 2019 por Santiago Goicoechea y Antonio Lazalde en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Ambos emprendedores, aparecen retratados en la Figura 1, fotografía que tomé durante el primer encuentro en la fábrica recuperada en donde tienen su espacio de trabajo. Los Protesta se presentan como pareja, incluyéndose en el colectivo LGTBQI+ y, a su vez, se declaran kirchneristas. Uno de ellos, además, se reconoce abiertamente transfeminista, lo cual pone de manifiesto la multiplicidad y los solapamientos de activismos que un mismo emprendimiento —o persona individual— puede realizar en la práctica.



Imagen 1. Protesta en C.I.T.A. Fotografía del espacio-taller de Protesta en la cooperativa C.I.T.A. Santiago Goicoechea a la izquierda y Antonio Lazalde sentado a la derecha en la mesa de trabajo. También están retratados el perro de Santiago, llamado Patria, y las prendas que producen. Fotografía propia, 2022.

Si bien cuentan con colaboradores en varias áreas, como la confección, el corte, la sublimación o el diseño gráfico, ellos mismos se encargan de gran parte de la producción, de la comunicación y de la comercialización poniendo el cuerpo, de ahí surge la denominación de *autogestivo*. Realizan prendas sin género y con una curva amplia de talles para incluir a cuerpos diversos, los cuales pueblan las fotografías que Protesta produce y comparte en sus redes sociales. El emprendimiento fabrica principalmente prendas urbanas, únicas y en serie. Antonio es modelista y es quien se encarga del diseño y desarrollo de las prendas, mientras que Santiago, como fotógrafo profesional, aporta su material para una de las líneas más características del emprendimiento: ropa con fotos transferidas mediante la técnica de sublimación. Las fotografías reproducidas en las superficies textiles hacen foco en la cultura popular, registran la basura y las intervenciones callejeras. En otra de sus líneas destacadas, rescatan prendas en desuso y las intervienen artesanalmente, abordando la problemática medioambiental al mismo tiempo que confeccionan sus productos de modo colaborativo con cooperativas del sector.



Imagen 2. Fotografías de los productos de Protesta. A la izquierda, prendas sublimadas con fotografías de Santiago vistiendo cuerpos diversos y, a la derecha, saco en desuso, recuperado y escrito a mano por los emprendedores. Capturas de pantalla de la red social Instagram (2022).

Estas prácticas despatriarcales —utilizando el término que nos propone María Galindo (s.f.)—, permiten ubicar a Protesta dentro de un colectivo conformado por emprendimientos de diseño de indumentaria disidente y, a la vez, como agentes activistas de la cuarta ola transfeminista. Un movimiento amplio que se ha masificado y se ha colado en todas las prácticas y en todos los ámbitos (Gago, Verónica et al., 2018; Valcárcel, Amelia, 2019; Varela, Nuria, 2019; Miyares, Alicia, 2018; Fraser, Nancy, 2021).

En este sentido, el caso Protesta pone de manifiesto una tensión entre los feminismos contemporáneos en donde se debate sobre cuáles son los lugares legítimos de enunciación (Rodríguez Magda, María Rosa, 2019). El campo de la moda, al que pertenece el proyecto autogestivo, ha sido considerado históricamente como responsable de la normalización de la estética heterosexual —el sistema de la indumentaria hegemónica organiza, todavía hoy, la producción, el consumo y el uso según las categorías hombre y mujer—. Al respecto, múltiples activistas feministas y académicas han denunciado el complejo moda-belleza, tal como lo llama Mona Chollet (2020), como una industria patriarcal, colonialista, contaminante, capacitista y al extremo esclavista. El sistema *fast fashion* global (Shiva, Vandana y Mies, María, 2015; Klein, Naomi, 2001; Chollet, Mona, 2020) y el complejo moda-belleza —aliado a la industria médica y farmacéutica— son temas centrales en las luchas de los

activismos por la diversidad corporal¹⁰ en esta cuarta ola. La violencia estética ha entrado en agenda y la moda es señalada como participante activo en la imposición del ideal de belleza moderno. En este aspecto, Protesta presenta una productiva tensión que merece ser analizada. Por un lado, se sitúa a sí misma dentro del activismo transfeminista de la cuarta ola y se aleja de la idea esquemática que sostiene que el campo de la indumentaria es superfluo, volátil, y funcional al consumo y a la producción desmedida. Por otro, es criticada por *usuarixs* que interpelan sus acciones y las catalogan como una «banalización» de las consignas feministas. Frente a esta contradicción, ellos mismos reivindican su libertad y derecho a realizar acciones activistas sin ser juzgados ni menospreciados por dedicarse a producir prendas de vestir. Esta tensión pone al descubierto las disputas sobre los lugares legítimos de enunciación que perviven dentro del propio movimiento.

Actualmente su espacio de trabajo se encuentra en la Cooperativa Industrial Textil Argentina (C.I.T.A.), la primera fábrica recuperada del país en 1952. Por aquellos años, C.I.T.A. fue inaugurada por el presidente Juan Domingo Perón, lo cual marca una fuerte impronta política y partidaria de Protesta y su elección sobre el sitio en donde instala su lugar de trabajo. Como puede apreciarse en la Figura 1, en la actualidad, la fábrica textil C.I.T.A. ya no produce; la maquinaria continúa en el predio, pero *parada* y la puesta en marcha parece lejana y costosa. Para subsistir los y las cooperativistas comenzaron a alquilar espacios a otras organizaciones y emprendimientos, abrieron un local minorista que vende los remanentes de tejidos y un centro cultural que realiza diversas actividades. En C.I.T.A. también tiene su sede la Red Textil Cooperativa, una asociación que nuclea a productores del sector textil —hilados, tejedurías y telas— y de la confección —cortes, estampado y confección de prendas— (Galera, Mercedes, 2020).

El emprendimiento es calificado por ellos mismos como un proyecto textil transdisciplinar en el que conviven el diseño, el arte y la política. Protesta surge en el 2019, en un contexto de resurgimiento del neoliberalismo a partir de la victoria de Mauricio Macri en las elecciones presidenciales de 2015, en donde se produjo un fuerte retroceso histórico sobre las conquistas populares que fueron bandera durante el gobierno kirchnerista.¹¹ «Habían cerrado 19 000 fábricas en todo el país sin pensar en esos puestos de

¹⁰ En Argentina, colectivos activistas descoloniales como Identidad Marrón, el Colectivo de Gordes Activistas, Any Body, Mujeres Que No Fueron Tapa, organizaciones queer y transfeministas como la Mocha Celis y activistas por los derechos de las personas con discapacidad como Shine Bright denuncian la discriminación y reclaman por el derecho a disfrutar del propio cuerpo.

¹¹ El término kirchnerista hace referencia al movimiento político gestado durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, quienes gobernaron desde 2003 hasta 2015 en tres periodos consecutivos. El kirchnerismo es una fuerza política de corte peronista y se alinea con el llamado populismo

trabajo de producción nacional, que es lo primero que toca cuando salís de un gobierno popular a uno neoliberal», expone Santiago Goicoechea (conversación personal, 2022). Durante la entrevista relatan este momento como un duro golpe —crisis, desesperanza, *shock*, enojo son los términos que utilizan— y plantean que, desde esa emocionalidad colectiva es desde donde emerge el nombre Protesta, un proyecto Nacional y Popular, Nac and Pop, tal como lo denomina Antonio (Lazalde, conversación personal, 2022).

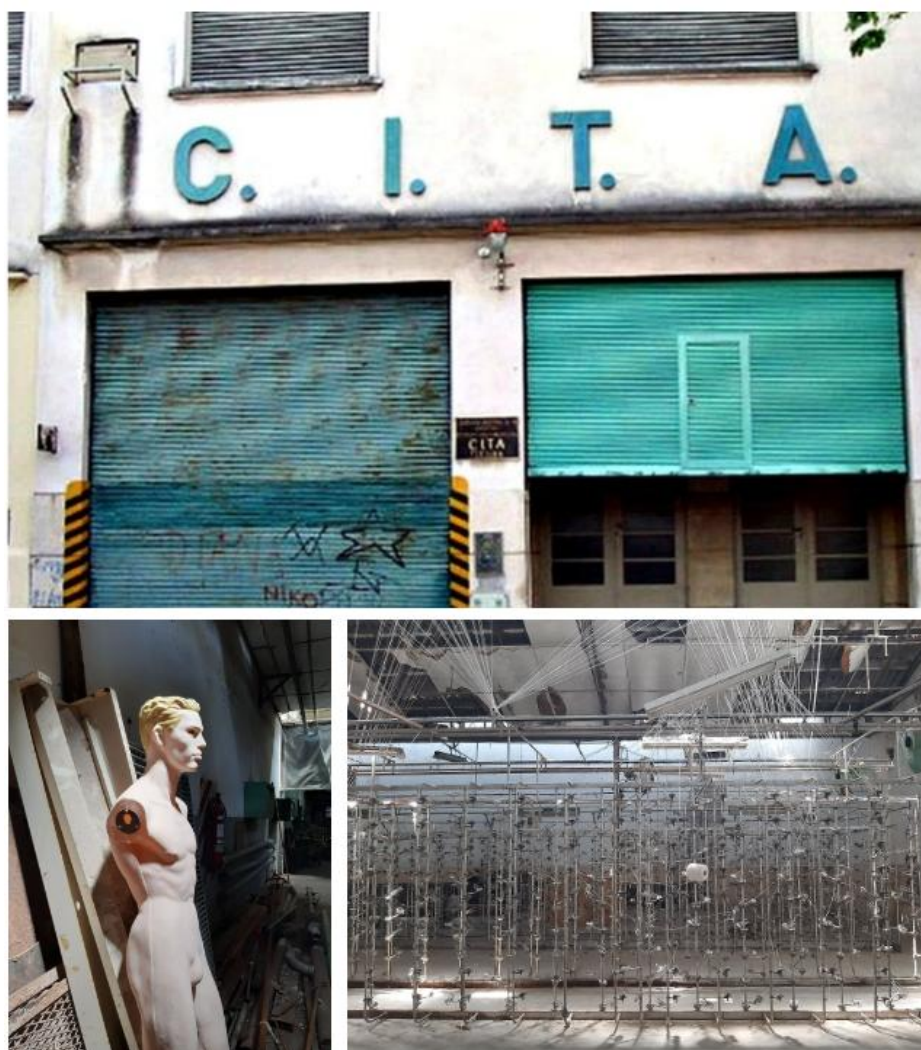


Imagen 3. Fábrica recuperada C.I.T.A. En la fotografía superior puede verse el exterior de C.I.T.A. y en las fotografías inferiores, tomadas durante el trabajo de campo, se registra el

latinoamericano. Durante estos gobiernos, postcrisis económica y estallido social en 2001, los emprendimientos autogestivos y las fábricas recuperadas por los trabajadores vieron su auge y fueron acompañadas por una batería de políticas públicas. En 2015 asume el poder el macrismo, un grupo político conservador y neoliberal que comienza un proceso de desarticulación sobre dichas redes forjadas entre el Estado y la autogestión (Fallacara, Malena Sofía, 2011).

interior de la fábrica con maquinaria parada y materiales en desuso. Fotografías propias,
2022.

Su adhesión al kirchnerismo¹² los coloca dentro de lo que se denomina, desde la segunda ola, una doble militancia: por un lado, la adscripción a organizaciones políticas —generalmente populares y de izquierda— y, a la vez, al movimiento feminista. Así, Protesta entretiene temas de clase, de etnia y de género, categorías de opresión fuertemente ligadas en Argentina y en Latinoamérica —en donde los sectores más empobrecidos están altamente racializados y feminizados—. Dicho entrelazamiento ha sido abordado por los feminismos negros y teorizado por Kimberle Crenshaw (2016) en 1989 a partir del concepto de interseccionalidad. Al respecto, varias teóricas contemporáneas que analizan las particularidades de la cuarta ola aseguran que estamos viviendo un movimiento feminista particularmente interseccional (Cochrane, Kira, 2014; Gago, Verónica et al., 2018; Varela, Nuria, 2019).

En el año 2019 Protesta se acerca a C.I.T.A. y propone realizar un desfile de indumentaria a beneficio de la cooperativa. En esta primera colaboración forjan lazos que les permiten alquilar un espacio dentro de la fábrica recuperada para instalar, como ellos lo llaman, su «espacio taller». Aquí también aparece otra de las características que se le adjudica a la cuarta ola: la cuestión intergeneracional (Gago, Verónica et al., 2018; Cobo Bedia, Rosa, 2018 y 2019). En C.I.T.A., los cooperativistas históricos necesitan el apoyo de emprendedores jóvenes para subsistir y, a la vez, comparten con ellos sus experiencias en cuanto a la militancia y los desafíos de constituirse como cooperativa en Argentina. Los mismos Protesta, a partir de su vínculo con C.I.T.A. deciden asumir la personería jurídica cooperativista, lo cual da cuenta de las búsquedas del emprendimiento por instaurar órdenes no capitalistas en las relaciones laborales y en la distribución de responsabilidades y beneficios. El pasaje de un sistema verticalista e individualista a otro que, en un principio, busca la horizontalidad, también da cuenta de una militancia que busca alojarse en las bases del quehacer cotidiano.

¹² En Argentina, cuando algún sujeto se identifica como Nacional y Popular o Nac and Pop, está directamente adscribiendo al partido kirchnerista, el cual utiliza dicha frase para autodefinirse. Reconocerse Nac and Pop implica un replanteo en la redistribución de los recursos de los sectores altos hacia los sectores bajos, políticas populistas de asistencia del Estado a los sectores más desfavorecidos y, a la vez, un reconocimiento del racismo implícito de la elite blanca conservadora hacia lo Nac and Pop categorizándolo como negro, marrón, mestizo y pobre.

4. ¿Feminismo inclusivo o excluyente?

La actual heterogeneidad del movimiento feminista pone de manifiesto la confluencia de las diversas corrientes que se han ido gestando en cada una de las olas precedentes, junto a los debates internos y las tensiones que esta misma amplitud provoca. La académica española Rosa María Rodríguez Magda, en su texto *La mujer molesta. Feminismo postgénero y transidentidad sexual* (2019) da cuenta de los pormenores de estos desencuentros internos, los cuales se basan principalmente en la disputa sobre quién es hoy el sujeto político legítimo del feminismo y si el movimiento puede —o no— dejar de ser *Un cuarto propio* destinado solamente a las mujeres (Woolf, Virginia, 2020). Esta cuestión de inclusión/exclusión abre un amplio debate sobre cómo abordar la categoría mujer desde perspectivas no biologicistas ni hegemónicas pero que, a su vez, no desarticulen ni vuelvan opaca su agencia y su capital político.

La desarticulación del término *mujer* —la cual hace posible el solapamiento con los distintos colectivos del grupo LGBTQI+— deviene de las críticas internas realizadas por el feminismo radical en la tercera ola, que instala un profundo debate sobre las corporalidades y la dicotomía biología/cultura que perdura hasta hoy. Las tensiones de las olas precedentes se reúnen en el feminismo de la cuarta oleada, al igual que el reconocimiento de los temas propios que atañen a quienes se consideran a sí mismas mujeres: menstruación, embarazo, crianza, menopausia, tareas de cuidado, trabajo no remunerado, prostitución, alquiler de vientres y la brutal violencia de género, entre otros temas particulares. Se trata de cuestiones que generan tirantez entre posiciones feministas clásicas —tal como las llama la mexicana Raquel Gutiérrez Aguilar (2018)— y un transfeminismo inclusivo que ha crecido exponencialmente en la última década y que declara que no puede dejar a nadie afuera.

Asimismo, la disputa entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia y, a su vez, la tensión entre feminismo hegemónico y feminismo contrahegemónico (Gargallo, Francesca, 2012 Hernández Castillo, Rosalva Aída, 2014) quedan reflejadas en los prolíficos desarrollos del postfeminismo —tal como lo denomina Nuria Varela (2019) —. Todas las corrientes: el feminismo negro (hooks, bell, 2017; Davis, Ángela, 2022; Crenshaw, Kimberlé, 2016), el feminismo lésbico (Lord, Audre, 2003; Wittig, Monique, 1992), el feminismo chicano (Andalucía, Gloria, 2004), el feminismo postcolonial (Spivak, Gayatri, 2008; Mohanty, Chandra, 2008), el ecofeminismo (Shiva, Vandana y Mies, María, 2014) y el feminismo latinoamericano comunitario y descolonial (Lugones, María, 2008; Galindo, María, s.f.; Espinosa Miñoso, Yuderkis, Gómez Correal, Diana y Ochoa Muñoz, Karina,

2014), cada una desde sus propias perspectivas, han denunciado al sujeto político feminista: mujer, blanca y liberal. A su vez, han subrayado la importancia de incluir la pertenencia territorial como una cuestión que se imprime sobre las corporalidades y, gran parte de ellas, han incluido en la agenda del movimiento feminista una relación no extractivista con la madre tierra. Estas diversas perspectivas lograron visibilizar el solapamiento de múltiples categorías de opresión y, a su vez, las entrelazaron con la lucha por la deconstrucción de la heterosexualidad como sistema obligatorio.

Inmerso en estas tensiones, impacta sobre el movimiento feminista el arrollador avance tecnológico y los posicionamientos posthumanistas que, de la mano de Donna Haraway en su revolucionario texto *Manifiesto para cyborgs* (1995), vislumbran en la fusión cuerpo/máquina una apertura monstruosa. A la luz de estos desarrollos previos, a partir de la década del noventa la teoría queer realiza una puesta en cuestión de las categorías sexo y género (Butler, Judith, 2007, 2018 y 2020; Preciado, Paul, 2011 y 2022) que revoluciona gran parte del espectro feminista. Tal es así, que resulta difícil encontrar algún texto contemporáneo en el que no se cite o se haga referencia a Judith Butler. Este breve recorrido por la genealogía del movimiento permite encontrar puntos de unión, debates que trajeron nuevos posicionamientos y teorías, y corrientes antagónicas que hoy chocan, pero se perciben como simultáneas y necesarias.

En este sentido, y a raíz de este entretejido de feminismos —que toma la categoría género como central—, se suceden múltiples alianzas y tensiones con un colectivo LGBTQI+ que ha entrado al siglo XXI organizado y conquistando derechos —aunque a destiempo y de manera dispar según regiones y países—. En relación con esta disputa, desde una posición claramente transexcluyente, Rodríguez Magda (2019) plantea que en la sigla LGBTQI+ —la cual recoge colectivos diversos—, no es posible encontrar la M, por lo que queda de manifiesto que la mujer no se encuentra políticamente incluida. La ausencia de la sigla parecería plantear una relación desigual de inclusión/exclusión entre ambas partes ¿Puede representar el + a la gran población M del mundo? Aparece aquí la necesaria cuestión de la enunciación y la histórica lucha feminista por darles voz y agencia política a las mujeres.¹³ Frente a este posicionamiento TERF, también es posible cuestionar: ¿no hay ya representadas

¹³ En el año 2022 el clásico Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) —que se ha realizado de modo autoconvocado desde 1986— fue separado en dos. Uno de ellos pasó a denominarse Encuentro Plurinacional de Mujeres y Diversidades, mientras que el otro continuó con el nombre tradicional: Encuentro Nacional de Mujeres. Esta separación puso de manifiesto cómo todavía persisten en Argentina debates y luchas internas entre feminismos tradicionales —en muchos casos transfóbicos, feminismo TERF (Trans-Exclusionary Radical Feminist) y feminismos excluyentes— y un transfeminismo inclusivo.

múltiples mujeres en esta sigla? Y, en este mismo sentido, «cuando una lesbiana politiza su identidad en el feminismo, ¿lo hace como lesbiana o como mujer?» (Malnis, Cecilia Magdalena, 2024, p. 6). Estas preguntas abren un debate sobre la visión de aquellas mujeres que se inscriben exclusivamente en genealogías feministas heterosexuales y cómo estos posicionamientos podrían velar las contribuciones y favorecer la exclusión de personas lesbianas, bisexuales y queer dentro del mismo movimiento (Malnis, Cecilia Magdalena, 2024).

En resumen, en las últimas dos décadas del siglo XX y en los inicios del siglo XXI el feminismo pone en cuestión al mismo feminismo y a su sujeto político: mujer. Desde esta genealogía de deconstrucción, la cuarta ola arriba como un movimiento complejo que no está exento de tensiones y divergencias. Al respecto, la teórica mexicana Silvia Marcos, dando cuenta de estas disputas, plantea:

Los grupos feministas pueden ubicarse dentro de un continuum entre dos polos. Uno de los polos da prioridad a los derechos de las mujeres, independientemente de la clase y de las perspectivas culturales o étnicas. El otro polo considera los derechos de los desposeídos y los reivindica, si es necesario, al margen de los derechos de las mujeres. Este espectro incluye todos los puntos intermedios en que se dan yuxtaposiciones, superposiciones y paralelismos entre estas dos posturas extremas que, además, raras veces se presentan en forma esquemática en la realidad. (2014, p. 19)

Tal como apunta Marcos, el vínculo entre los movimientos LGBTQ+ y el feminismo, en el caso Protesta se presenta con puntos intermedios. Por un lado, uno de los dos diseñadores declara en la entrevista sentirse incluido en los activismos transfeministas y apoyar las causas del feminismo contemporáneo (Lazalde, Antonio, conversación personal, 2022); mientras que su compañero ahondó en una posición más reflexiva en donde se incluyó dentro de todas las perspectivas populares y progresistas (Goicoechea, Santiago, conversación personal 2022). Ambas posturas dan cuenta de una militancia inclusiva y sin fronteras rígidas que prefiere no llevar rótulos. En el caso Protesta, la disyuntiva planteada desde la academia entre M y LGBTQI+ no se presenta como tensión, sino, más bien como solapamiento y convergencia.

Sumada a esta oposición feminismo-transfeminismo, desde el conjunto de teorías postfeministas (Varela, Nuria, 2019) se ha criticado y marcado la diferencia entre el feminismo académico o teórico y el feminismo activista o de las calles. También, se debate acerca de las divergencias entre el feminismo hegemónico y los feminismos descoloniales, populares, antirracistas, ecologistas o feminismos subalternos, tal como los llama Rosa Cobo Bedia (2018 y 2019). Estas oposiciones teoría-activismo y hegemonía-subalternidad

parecieran también presentarse con límites más difusos en las prácticas inmersas en la cuarta ola. En Protesta crecen las alianzas y la convivencia entre corrientes y agendas, por lo cual el caso no resulta fácil de definir desde estas categorías. Desde su posicionamiento político y su trabajo cooperativo plantea una búsqueda de organización social y laboral no capitalista en donde las ganancias y los beneficios se ajustan a sistemas de valor cercanos a los transfeminismos comunitarios, populares y ecofeministas; pero, en simultáneo, su inclusión dentro del mercado y dentro del circuito de la moda podría dar indicios para pensarlo dentro del feminismo liberal y hegemónico.

Tal como plantea la filósofa Carolina Meloni (2012), lo que está en discusión es cuáles son las fronteras del feminismo en esta cuarta ola y, a su vez, quiénes tienen la legitimidad para capitalizar el potencial político arrollador del movimiento actual. Si bien ambos polos, feminismo hegemónico y feminismo subalterno, reconocen fuertes divergencias en sus agendas, también es posible encontrar coincidencias. La primera de ellas es haber impuesto el ejercicio de alzar las voces silenciadas durante siglos. A su vez, todas las vertientes coinciden en la necesidad de desenterrar y reconstruir una historia que dé cuenta de la participación activa y protagonista de las mujeres —buscando también que este relato histórico desmitifique la heterosexualidad como natural y como único modo de existencia legítimo—. Todas las corrientes posicionan al feminismo como un movimiento social antibelicista, que denuncia, visibiliza y rechaza todos los tipos de violencias, desde las más sutiles hasta las más brutales como los feminicidios y travesticidios (Segato, Rita, 2018; Fernández-Martorell, Mercedes, 2018). Cada vez más, todas las corrientes reconocen la importancia de abordar la crisis ambiental y el cuidado de la Tierra y sostienen agendas que se entrecruzan con las ecologistas —aunque cada grupo ubica el tema según sus propias prioridades—. También comparten la necesidad de redistribuir las tareas de cuidado y reconocen la histórica feminización de la pobreza. Según la antropóloga española Mercedes Fernández-Martorell (2018), el feminismo contemporáneo en su conjunto levanta la bandera contra la heteronormatividad y rechaza la trama capitalista de las corporalidades. La autora plantea que el devenir de las luchas feministas ha liberado al cuerpo y lo han vuelto hoy un «dispositivo de cuerpo soberano» (2018, p. 164) —rechazando el contrato heterosexual y desdibujando normas, estilizaciones y expectativas de género—. Desde la confluencia de todas sus miradas, el feminismo de la cuarta ola es un movimiento social y una corriente teórica que lucha por profundas transformaciones sociales y que reclama la participación política de *todxs* en el debate sobre «cuál debe ser una mejor manera de organizar el vivir colectivo» (Fernández-Martorell, Mercedes, 2018, p. 162). Hoy, la cuestión central del

feminismo dejó de ser conseguir la igualdad entre hombres y mujeres. En esta línea, la española Rosa Cobo Bedia plantea que a partir de las tensiones internas dentro del feminismo se ha producido una «transformación ideológica» (2018, p. 1) que corrió el foco de las luchas contra el patriarcado hacia una discusión también por desarticular las desigualdades hacia adentro del mismo movimiento. Este capital crítico del feminismo, esta multiplicidad de voces desde territorios y temporalidades disímiles es lo que ha permitido junto a las redes sociales su actual expansión.

5. Activismo# y *pinkwashing*

Desde la primera ola feminista los cuerpos se reúnen y se apropian del espacio público para militar por la conquista de nuevos derechos. Esta cuarta ola, si bien es heredera de los primeros activismos territoriales realizados por las sufragistas —quienes tomaron plazas y calles como herramienta para visibilizar sus reclamos—,¹⁴ se encuentra inmersa en la era digital y suma novedosas formas de resistencia. Una de las características de este presente feminista consiste en la emergencia de un masivo activismo *hashtag*, activismo digital o ciberactivismo que se impone a nivel global (Zafra, Remedios y López Pellisa, Teresa, 2019; Varela, Nuria, 2019). En este sentido, la masificación y transnacionalización (Arruzza, Cinzia, Bhattacharya, Tithi y Fraser, Nancy, 2019; Varela, Nuria, 2019; Butler, Judith, 2020; Preciado Paul, 2022) de esta cuarta ola contemporánea ha resultado posible gracias a la circulación de las diversas agendas feministas en las redes virtuales. Hoy, es posible denominar al activismo *hashtag* como un conjunto de acciones que se realizan desde diversas plataformas y aplicaciones en internet; dichas acciones presentan diferentes formatos que se construyen a partir de textos orales y escritos, imágenes, videos, *gifs* y *flyers* que, por lo general, están acompañadas por *hashtags* que las engloban y las categorizan. Los *hashtags* feministas se han vuelto un modo de visibilizar, aunar y replicar diversas iniciativas más allá de la geolocalización de las personas (Zafra, Remedios y López Pellisa, Teresa, 2019; Alcaraz, María Florencia, 2017). Algunos *hashtags* feministas como #niunamenos en Argentina —que denuncia los feminicidios—, #MeToo en Estados Unidos —que buscó desarticular la cultura de la violación— y #HuelgaFeminista8M —que se viraliza en la mayoría de los países occidentales convocando al paro de mujeres— recorren el mundo y generan una conciencia colectiva de lucha feminista masiva y global. El activismo *hashtag* se presenta como una

¹⁴ Cuestión que continúa creciendo cada 8M en el Paro Internacional de Mujeres, cuando se conmemora el Día Internacional de la Mujer Trabajadora y se suceden marchas y concentraciones masivas en múltiples países y ciudades de todos los continentes (Gago, Verónica et al., 2018; Altamirano, Ayelén et al., 2018).

herramienta de participación y apoyo, una construcción colectiva, una red global, un banco de imágenes e información *online* que pone al alcance de quien pueda acceder a un ordenador, no solo las acciones del movimiento contemporáneo, sino su historia, sus debates y su abrumadora producción teórica. En este sentido, Nuria Varela aporta que la circulación y exposición pública y libre de las voces feministas es una característica fundamental de esta cuarta ola, ya que el acceso a los medios de comunicación tradicionalmente ha estado bajo el «control patriarcal» (p. 160, 2019).

El activismo# también posibilita el intercambio intergeneracional y la confluencia de jóvenes nativxs digitales que absorben la masiva producción feminista *online*. Sin embargo, las ciberfeministas nos advierten que internet inicialmente ha sido una construcción masculina y que, todavía hoy, continúa dominada por corporaciones que imponen sus reglas y que distan de tener las mismas agendas que los feminismos (Zafra, Remedios y López Pellisa, Teresa, 2019; Alcaraz, María Florencia, 2017; Roth, Manuela, 2021). En relación con los espacios digitales, la vertiente ciberfeminista expone una doble lectura. Por un lado, internet se presenta como una vía para la democratización de la comunicación y habilita nuevas formas de organización, lucha y resistencia. Por otro, la tecnología tiene género y está diseñada para acrecentar el consumo y la dependencia: «internet no es una plaza pública sino un mercado digital» (Preciado, 2022, p. 337). En la web persisten sesgos patriarcales, circula una gran cantidad de contenido que sexualiza a las mujeres, proliferan *haters* que rechazan la diversidad y las nuevas inteligencias artificiales replican los sesgos y estereotipos colonialistas, sexistas y occidentales.

A su vez, esta masificación y esta participación activa en las redes sociales conlleva una potencial banalización y despolitización de las consignas feministas, un señalamiento peyorativo del feminismo como moda pasajera (Calvo Foxley, Sofía, 2019) y una posible reabsorción capitalista de la insurgencia, tal como lo plantea Butler en su libro *Los cuerpos que importan* (2018). En este sentido, *pinkwashing* o *purplewashing* son términos contemporáneos que se utilizan para señalar la posible tergiversación y mercantilización de las consignas feministas. Sin desestimar esta potencial banalización, cabe destacar que la masificación de la cuarta ola también permite un estado de alerta global que proporciona un entrenamiento para detectar modos más sutiles y encubiertos de discriminación y violencia; esta expansión feminista también conlleva un replanteo de los modos cotidianos de relación entre géneros tanto *online* como *offline* que busca desarticular micromachismos. A su vez, la alta circulación de imágenes en internet ha generado que la violencia simbólica y estética —que genera la

reproducción de estereotipos sexistas, colonialistas, racistas, clasistas y capacitistas— se coloco en el centro del debate (Domínguez, La Toni, 2021).

Entretejiendo modos de activismo, Protesta, el 11 de junio 2021, a tres meses de la desaparición de Tehuel de la Torre y el día posterior a la media sanción del proyecto de Ley de Inclusión Laboral Travesti y Trans, realizó una acción multimodal —concreta y virtual— para pedir justicia y concientizar sobre los crímenes de odio contra el colectivo travesti y trans. Como se aprecia en la Figura 3, la acción consiste en la intervención de una prenda a la cual fotografían —una camisa blanca en la que bordan a mano con hilos rojos el texto: *Buscamos a Tehuel*, junto a un número telefónico al cual acudir para dar información—.

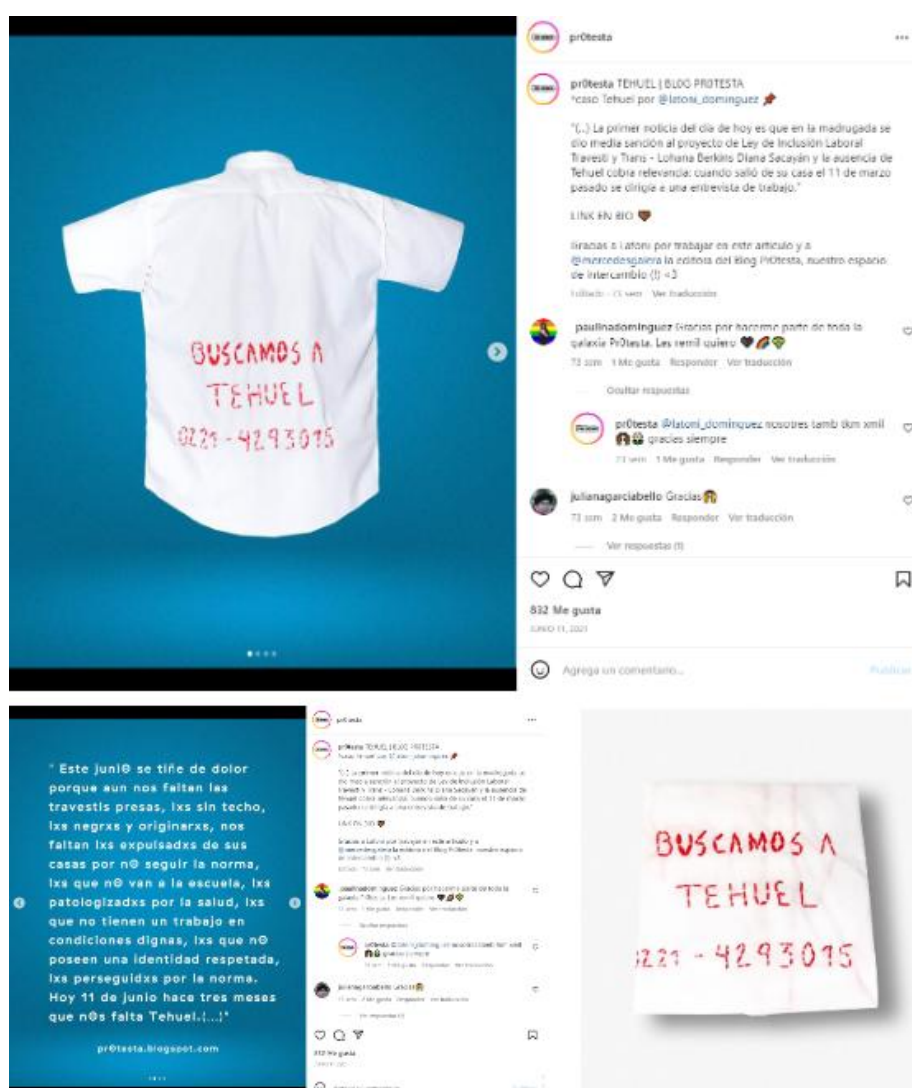


Imagen 4. Acción que reclama la aparición de Tehuel de la Torre. Arriba, una camisa blanca bordada con hilos rojos con la frase *Buscamos a Tehuel* y un número telefónico. Una misma acción activista entreteje objetos, fotografías, textos del emprendimiento y de seguidores, y

prácticas *offline* y *online*. Banco de imágenes propio, montaje con recortes de capturas de pantalla de la red social Instagram, 2023.

La técnica de bordado utilizada por Protesta encuentra sus raíces en las prácticas artísticas feministas que históricamente han buscado revalorizar las labores de costura y bordado de las mujeres. La denuncia a partir de la intervención de prendas, pañuelos, tejidos o banderas también puede rastrearse en el activismo artístico, que acompañó en los años ochenta a los movimientos de derechos humanos en Latinoamérica. La fotografía de una camisa, a la que le falta un cuerpo al que vestir, se reinscribe en la estética activista que utilizó el recurso del *cuerpo ausente* para visibilizar las desapariciones perpetuadas por el terrorismo de Estado en la región (Lucena, Daniela y Laboureau, Gisela, 2016). «Estas experiencias se nutren de legados anarquistas y libertarios que impulsaron el movimiento punk, la ética del “hazlo tú mismo” y la reivindicación de la autogestión y la autonomía» (Red Conceptualismos del Sur, 2012, p. 15). Es decir que el reclamo por Tehuel encuentra su raigambre tanto en el activismo de los años ochenta como en el arte feminista y en el diseño activista,¹⁵ tres corrientes críticas que idean y materializan productos y obras como vehículos para expandir luchas sociales y políticas.

A la producción de la camisa y las fotos se suma un texto de autoría de La Toni Domínguez y ambos, fotos y texto, son publicados en el blog. El mismo día, realizan un posteo en su Instagram en donde comparten la publicación del blog e invitan a leerla. En la misma acción, a la vez que reclaman por el caso específico de Tehuel, exponen cuestiones que atañen a las vidas trans en Argentina. Hacen circular información sobre la media sanción del proyecto de Ley de Inclusión Laboral Travesti y Trans, Lohana Berkins-Diana Sacayán; comparten datos sobre el bajo promedio de vida de la población travesti y trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) —que ronda los escasos 40 años de vida—; exponen porcentajes sobre las probabilidades que tienen de ser *detenidxs* y *encarceladxs*; y, por último, recuerdan el caso del adolescente Santiago Cancinos en la provincia de Salta, quien desapareció a los 14 años camino a la escuela.¹⁶

¹⁵ Una corriente destacada del diseño político es el activismo gráfico, que no solo acompañó las luchas de los movimientos de derechos humanos en los años ochenta, sino que tuvo una fuerte presencia a partir de la crisis del 2001 en Argentina (Siganevich, Paula y Nieto, María Laura, 2017).

¹⁶ En el año 2021, luego de cuatro años desaparecido, su cuerpo fue encontrado, sin signos de violencia aparente. El caso ha traído al debate público los altos índices de suicidio e intento de suicidio de las adolescencias trans —los datos han sido desarrollados por la Fundación Huésped y la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina (ATTA), quienes «hablaron con 498 personas trans (452 mujeres trans y 46 hombres trans) de siete regiones del país: Ciudad de Buenos Aires, conurbano bonaerense, Región Pampeana, NOA, NEA y Patagonia» (Iocco, Natalia, 2021, s. p.)—.

El blog es parte del activismo# llevado adelante por Protesta. El sitio surgió de las críticas del primer *bater* de Instagram. Lo presentan como un espacio para debatir y profundizar en sus acciones activistas; es un espacio que les permite compartir textos con los seguidores y realizar un intercambio más intenso frente a temáticas candentes. En el blog se pueden encontrar reflexiones sobre el comercio justo, la soberanía alimentaria, la justicia ambiental, el ascenso social y los derechos de las vidas trans, temáticas diversas que forman parte de las agendas de la cuarta ola.

Los cuestionamientos que reciben por sus acciones nacen de la dicotomía entre moda y política, moda e ideología, desfile y crítica social, indumentaria y protesta, estética y activismo; divisiones clásicas de un pensamiento binario occidental. Uno de los diseñadores dice sobre su percepción de cierto halo de censura: «no podés hacer discursos políticos sobre una pasarela [...]. Sé estético [...], quedate ahí» (Lazalde, Antonio, conversación personal, 2022). El encasillamiento de la vestimenta como un área superficial, vacía de contenido y efímera es lo que provoca las mayores confrontaciones con los seguidores de Instagram. Cuentan que tienen *baters* «por derecha» —haciendo referencia a «esta nueva rebeldía libertaria» (Goicoechea, Santiago, conversación personal, 2022), es decir, a los nuevos grupos ultraconservadores que han emergido en estos últimos años en Argentina y en el mundo— y «por izquierda» —aludiendo a los sectores populares y progresistas—. Pareciera ser que, al campo de la moda, todavía hoy, se le impide ser feminista o activista y que, aún en la cuarta ola, continúan vigentes los debates precedentes sobre las áreas de la vida legítimas para pronunciarse frente a las injusticias, el patriarcado, el agronegocio o la desaparición de personas trans. La disyuntiva entre dentro/fuera del sistema capitalista y legitimidad/ilegitimidad de las voces feministas/transfeministas no es un tema zanjado. En este sentido, en una acción que realizaron para su segundo desfile, escribieron en un bidón de plástico la frase: *Si no vuelvo*. La fotografía, subida a la red social Instagram generó el siguiente comentario de una seguidora:

Protesto contra esto. Marcas que se apropian del discurso y de los símbolos de un movimiento revolucionario, convirtiéndolos en accesorios para abrirse su camino al mercado. Que el movimiento feminista haya logrado tanta popularidad provoca que muchos vean solo el garpe. No es por aquí chiques. (Comentario recuperado el 24 de marzo de 2022 en el Instagram de Protesta. Disponible en <https://www.instagram.com/pr0testa/>)

En este mismo posteo otro seguidor comenta: «A algunxs les gustará y a otrxs no nos gustará [...]. Preciado vendiendo Gucci, la versión Argentina», en clara referencia al ya citado filósofo y activista queer Paul Preciado y su participación en el festival de la marca de lujo

Gucci. Este tipo de intercambio con los seguidores cristaliza las tensiones antes mencionadas, aquellas que plantean un activismo legítimo frente a un *pinkwashing* o *purplewashing*, —es decir, cuando marcas, partidos políticos u organizaciones utilizan las consignas feministas para sus propios beneficios sin implementar verdaderos cambios en sus propias estructuras—. En estas críticas resuenan aquellas voces radicales que proponen un feminismo por fuera del sistema capitalista. En este sentido, la filósofa y activista Nina Power plantea que debemos reconocer que el feminismo ha sido colonizado por el consumismo y que llega a ser notable la similitud entre el capitalismo *liberador* y el feminismo *liberador* (Power, Nina, 2016). En este contexto, la masificación podría pensarse como sinónimo de banalización o como un instrumento colectivo de concienciación. Según los dichos de los mismos diseñadores, ellos reivindican su legitimidad y se posicionan como «activistas dentro del circuito de la moda» (Lazalde, Antonio, comunicación personal, 2022).

Protesta viene a desestabilizar las posturas feministas tradicionales: se inserta en el mercado, participa en pasarelas y produce desfiles, tiene presencia en tapas de revista, viste a artistas reconocidos y, a la vez, se pronuncia como agente activista# contemporáneo. Protesta asume el riesgo que conlleva la provocación, entiende que puede haber reacción y cancelación,¹⁷ y que pueden ser criticados por la banalización de las banderas feministas, pero, a la vez, rescatan la intención de correr los mismos límites de la indumentaria como un acto crítico y de protesta.

6. Algunas reflexiones finales: Ola. Marea. Tsunami

En marzo de 2024, a dos años sin Tehuel, las organizaciones activistas transfeministas vuelven a reclamar justicia en las redes sociales. También lo hacen organismos públicos, los periódicos y los portales argentinos. El caso Tehuel ha puesto de relieve la inoperancia de la justicia frente a aquellos cuerpos que, en palabras de Judith Butler, quedan por fuera de la hegemonía simbólica, «aquello que determina qué cuerpos importan, qué estilos de vida se consideran vidas, qué vidas vale la pena proteger, qué vidas vale la pena salvar, qué vidas merecen que se llore su pérdida» (Butler, Judith, 2018, p. 39). El caso de Tehuel, como bandera de tan diversos sectores del activismo contemporáneo argentino, me ha posibilitado plantear el entretejido que subyace en las prácticas activistas dentro de la cuarta ola feminista.

¹⁷ Término utilizado comúnmente en Argentina con respecto a las críticas recibidas en redes sociales y la consecuente baja en el número de seguidores. Suele hacerse referencia a la *cultura de la cancelación* cuando se retira el apoyo por comentarios o acciones que van en contra de las agendas feministas, antirracistas, ecologistas y de derechos humanos.

Al respecto, el caso Protesta, como una manifestación más dentro de este amplio movimiento transfeminista local, pone de manifiesto las tensiones sobre el sujeto político del feminismo, los lugares legítimos de enunciación, las disputas entre las diversas agendas y las consecuencias de la masificación y viralización del movimiento. Estas cuestiones, presentadas en muchos casos como conflictos antagónicos en los debates teóricos contemporáneos, se presentan de modo entrelazado en Protesta y en su acción para encontrar a Tehuel.

A partir del análisis del caso, es posible concluir que el activismo hoy se ha expandido a todas las áreas de la vida, ha dejado de ser exclusivo de las organizaciones y los movimientos sociales, de los espacios políticos, de las ONG, se ha colado en las prácticas cotidianas buscando su legitimidad y su reconocimiento. En simultáneo, esta masificación y apropiación del transfeminismo contemporáneo trae como latencia la banalización capitalista de las luchas, cuestión que la teoría plantea como una pérdida de poder en su capacidad transformadora.

Sin embargo, en la acción activista# la desaparición de Tehuel de la Torre no es banalizada desde el campo de la moda, los Protesta no tienen como objetivo un rédito económico o un posicionamiento en el mercado. La acción está realizada por personas que forman parte del colectivo transfeminista y que, desde su propio quehacer cotidiano, reclaman justicia. Quieren concientizar sobre los padecimientos que atraviesa la comunidad trans y militan por la sanción de leyes para el colectivo, buscando transformar las condiciones de vida para que *no haya más Tehueles*. A su vez, la práctica activista# —aunque no sea su principal objetivo— contribuye al *storytelling* del emprendimiento, lo que despierta la empatía o el rechazo de potenciales usuarios y seguidores. En definitiva, ambas cuestiones se dan en simultáneo en Protesta: el activismo genuino genera un posicionamiento en el mercado.

Luego de exponer en el artículo discusiones teóricas y activismos empíricos es posible caracterizar a esta cuarta ola en Buenos Aires como virtual y territorial, transnacional, transcultural, intergeneracional, antiimperialista, post y descolonial, antiextractivista, anticlasista, antirracista, antibelicista, anticapacitista, ecologista, antipatriarcal y anticapitalista, en contra de todos los tipos de violencia, a favor de la inclusión, del reparto equitativo de las tareas de cuidado, de la redistribución del capital, del respeto por todos los cuerpos y su diversidad, contra la belleza hegemónica y la violencia estética, en pos de organizaciones horizontales y respetuosa con todos los lugares de enunciación; en definitiva, a favor de la reivindicación de lo abyecto, subsumido, todo aquello que el modelo humanista occidental blanco y europeo ha determinado como Otro. En sí, esta cuarta ola, refiere a una expansión global contemporánea de un feminismo ampliado en el que se entrelacen múltiples corrientes

históricas y novedosas. Un feminismo de masas en donde la producción teórica es abrumadora y el activismo se ha colado en la vida cotidiana. Desde esta heterogeneidad, es posible distinguir que el movimiento hoy ha construido una agenda amplia y, en muchos casos, contradictoria. Siguiendo las reflexiones de la activista feminista boliviana María Galindo:

[...] no hay un solo feminismo sino tantos feminismos como diferentes visiones, diferentes prácticas políticas, diferentes composiciones sociales, el desacuerdo es una constante y esa es su mayor potencia política. [...] Feminismo es la palabra que nos envuelve y acoge políticamente pero cuyos límites están diluidos y cuyas raíces son múltiples. (Galindo, s.f., p. 46)

El histórico empuje de las mujeres y disidencias por transformar su condición subsumida y su deseo de proyectar vidas plenas y autónomas continúa siendo un gran motor para los cambios sociales del mundo contemporáneo en materia de inclusión, tolerancia y aceptación de las diferencias. Desde este posicionamiento abierto, diverso e inclusivo —que teje puentes en lugar de definir fronteras— los polos opuestos o contradictorios de las olas precedentes —que todavía continúan presentes en las discusiones teóricas actuales— pueden presentarse revueltos y en simultáneo en las prácticas concretas de esta marea o tsunami transfeminista.

7. Referencias

- Ahora Que Sí Nos Ven (3 de junio de 2022). *1.995 Femicidios En 7 Años de Ni Una Menos*.
<https://ahoraquesinosven.com.ar/reports/7-ni-una-menos>
- Alcaraz, María Florencia (2 de junio de 2017). “Ni Una Menos”: *politizar el uso de las tecnologías*. GenderIT.org. <https://genderit.org/es/feminist-talk/edicion-especial-ni-una-menos-politizar-el-uso-de-las-tecnologias>
- Altamirano, Ayelén et al. (2018). *La cuarta ola feminista*. Oleada y Mala Junta.
- Anzaldúa, Gloria (2004). Los movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan en *Otras Inapropiables. Feminismos desde las fronteras* (pp. 71-80). Traficantes de Sueños.
- Arruzza, Cinzia; Bhattacharya, Tithi y Fraser, Nancy (2019). *Feminismo para el 99%. Un manifiesto*. Rara Avis.
- Butler, Judith (2007). *El género en disputa*. Paidós. Trad. María Antonia Muñoz García.
- Butler, Judith (2018). *Los cuerpos que importan*. Paidós. Trad. Alcira Bixio.
- Butler, Judith (2020). *La fuerza de la no violencia*. Paidós. Trad. Marcos Mayer.

Calvo Foxley, Sofía (2019). *La revolución de los cuerpos. Moda, feminismo y diversidad*. Ril Editores.

Chollet, Mona (2020). *Belleza fatal*. Hekht Libros.

Cobo Bedia, Rosa (14 de marzo de 2018). *Cuarta ola feminista*. Público.
<https://blogs.publico.es/dominiopublico/25352/cuarta-ola-feminista/>

Cobo Bedia, Rosa [Emakunde] (18 de julio de 2019). *Somos la cuarta ola* (Rosa Cobo Bedia) [Archivo de vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=yrug7GcNj2I>

Cochrane, Kira (22 de enero de 2014). *La cuarta ola del feminismo*. The Guardian.
<http://www.lrmcdii.org/la-cuarta-ola-del-feminismo-por-kira-cochrane/>

Crenshaw, Kimberlé (octubre de 2016). *La urgencia de la interseccionalidad*. TEDWomen.
https://www.ted.com/talks/kimberle_crenshaw_the_urgency_of_intersectionality?language=es

Davis, Angela (2022). *Mujeres, raza y clase*. Akal. Trad. Ana Varela Mateos.

Domínguez, La Toni (11 de junio de 2021). Tehuel. *Protesta Blog*. <https://pr0testa.blogspot.com/2021/06/tehuel.html>

Espinosa Miñoso, Yuderkis; Gómez Correal, Diana y Ochoa Muñoz, Karina (Eds.) (2014). *Tejiendo de otro modo. Feminismo, epistemologías y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Editorial Universidad del Cauca.

Fallacara, Malena Sofía (2011). *Trabajo y autogestión: aportes para pensar modos alternativos de producción, consumo y comercialización*. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
<https://www.centrocultural.coop/revista/1415/trabajo-y-autogestion-aportes-para-pensar-modos-alternativos-de-produccion-consumo-y>

Fernández-Martorell, Mercedes (2018). *Capitalismo y cuerpo. Crítica a la razón masculina*. Cátedra.

Figuroa, Noelia (2018). No nos callamos más: el giro denunciante y las limitaciones del punitivismo en Altamirano et al., *La cuarta ola feminista*. Oleada y Mala Junta.

Fraser, Nancy (2021). *¡Contrabegemonía ya! Siglo XXI*. Trad. Horacio Pons.

Galindo, María (s.f.). *Feminismo bastardo*. Mujeres Creando.

- Gago, Verónica (2018). «#Nosotras paramos»: notas hacia una teoría política de la huelga feminista en Gago, Verónica; Gutiérrez Aguilar, Raquel; Draper, Susana; Méndez Díaz, Mariana; Montanelli, María y Rolnik, Suely, *8M. Constelación feminista*. Tinta Limón.
- Gago, Verónica et al. (2018). *8M. Constelación feminista*. Tinta limón.
- Galera, María (16 de septiembre de 2022). Ascenso social. Descender de la finitud del oro. *Protesta Blog*. <https://pr0testa.blogspot.com/>
- Gargallo, Francesca (2012). Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo en Blázquez Graf, Norma; Flores Palacios, Fátima y Ríos Everardo, Maribel (Eds.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 155-175). UNAM.
- Haraway, Donna (1995). Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reivindicación de la naturaleza* (pp. 251-312). Cátedra. Trad. Manuel Talens.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída (2014). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género en Espinosa Miñoso, Yuderkis; Gómez Correal, Diana y Ochoa Muñoz, Karina (Eds.), *Tejiendo de otro modo. Feminismo, epistemologías y apuestas* (pp. 279-294). Universidad de Cauca.
- hooks, bell (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños. Trads. Beatriz Esteban Agustí, Lina Tatiana Lozano Ruiz, Mayra Sofía Moreno, Maira Puertas Romo y Sara Vega González.
- Iocco, Natalia (10 de junio de 2021). *El triste final de Santiago Cancinos, tras cuatro años de misterio*. Clarín. https://www.clarin.com/policiales/triste-final-santiago-cancinos-anos-misterio_0_vBmdOcuuj.html
- Klein, Naomi (2001). *No logo. El poder de las marcas*. Paidós. Trads. Genís Sánchez Barberán, Bassols Pas.
- Lord, Audre (2003). Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo en Lord, Audre, *La hermana, la extranjera: Artículos y conferencias* (pp. 215-220). Horas y HORAS. Trad. María Comiera.
- Lucena, Daniela y Laboureau, Gisela (2016). *Modo mata moda: arte, cuerpo y (micro)política en los 80*. EDULP.

- Lugones, María (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101.
- Malnis, Cecilia Magdalena (2024). *Historias de activismo lésbico en Argentina (1969-2012). Cartografía, archivo y experiencias* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Cuyo]. Potencia Tortillera. <https://drive.google.com/file/d/1pqd4zhTL2-6HjSreHESc5rGPEZSLn7hQ/view>
- Marcos, Silvia (2014). Feminismos en camino descolonial en Millán, Mágina (Coord.), *Más allá del feminismo: caminos para andar* (pp. 15-34). Red de Feminismos Descoloniales – Pez en el Agua.
- Mayor, Aingeru et al. (2020). *Transfeminismo o barbarie*. Kaótica Libros.
- Meloni, Carolina (2012). *Las fronteras del feminismo. Teorías nómadas, mestizas y postmodernas*. Fundamentos.
- Millán, Mágina (2014). *Más allá del feminismo: Caminos para andar*. Red de Feminismos Descoloniales.
- Miyares, Alicia (11 de marzo de 2018). *La cuarta ola del feminismo*. Tribuna Feminista. <https://tribunafeminista.org/2018/03/la-cuarta-ola-del-feminismo-su-agenda/>
- Mohanty, Chandra (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial en Suárez Navaz, Liliana y Hernández Castillo, Rosalva Aída (Eds.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes* (pp. 112-161). Cátedra.
- Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Power, Nina (2016). *La mujer unidimensional*. Cruce. Trad. Teresa Arijón.
- Preciado, Paul (2011). *Manifiesto Contrasexual*. Anagrama.
- Preciado, Paul (2022). *Dysphoria mundi*. Anagrama.
- Red Conceptualismos del Sur (2012). *Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina*. MNCARS.
- Rodríguez Magda, Rosa María (2019). *La mujer molesta. Feminismo postgénero y transidentidad sexual*. Ménades.

- Roth, Manuela (2021). Diseño Disidente. Proyectar indumentaria en clave Descolonial, Feminista y Activista en Roth, Manuela y Ravazzoli, Ignacio (Eds.), *Diseño y Género. Voces proyectuales urgentes*. (pp. 159-195). Diseño Editorial.
- Segato, Rita (2018). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Prometeo.
- Shiva, Vandana y Mies, María (2014). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Icaria.
- Siganevich, Paula y Nieto, María Laura (2017). *Activismo gráfico. Conversaciones sobre diseño, arte y política*. Wolkowicz.
- Spivak, Gayatri (2008). Estudios de la subalternidad en Mesadra, Sandro (Comp.), *Estudios Postcoloniales: Ensayos fundamentales* (p. 33-68). Traficantes de Sueños.
- Valcárcel, Amelia (2019). *Ahora feminismo. Cuestiones candentes y frentes abiertos*. Ediciones Cátedra.
- Varela, Nuria (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Penguin Random House.
- Wittig, Monique (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales. Trad. Javier Sáez y Paco Vidarte.
- Woolf, Virginia (2020). *Un cuarto propio*. Ediciones Lea. Trad. Jorge Luis Borges.
- Zafra, Remedios y López-Pellisa, Teresa (2019). *Ciberfeminismo. De VNS Matrix a Laboria Cuboniks*. Holobionte.